



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

EXPTE. Nº 50.495-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Dra. MARIA GRACIELA BENZAL, Directora del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicita la TRANSFERENCIA de los puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, que desempeñaba la Lic. CECILIA ELIZABETH SAAVEDRA FRESIA, en la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática III) con atención a "Matemática IV" del mencionado Instituto, para la CREACION de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, para la Cátedra de "Matemática Aplicada a la Química" de la mencionada Disciplina, por los motivos que aduce a fs.9;

ATENTO:

A que en nota que se adjunta a fs. 10 la Lic. Saavedra Fresias, presenta su renuncia al cargo en cuestión, a partir del 19/02/2015, por haber obtenido un cargo de mayor dedicación en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la U.N.T.; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el conocimiento y opinión favorable del Consejo Asesor del Instituto;

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta lo aconsejado, en forma conjunta, por las Comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Hacienda y Presupuesto, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Acceder a lo solicitado por la Dra. María Graciela BENZAL, Directora del Instituto de Matemática de esta Facultad y en consecuencia, proceder de conformidad";

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 19/03/2015)

Stamp: NILDA LEONOR ARDILES, DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

RESUELVE:

Art.1º)-ACEPTAR la renuncia presentada, por la Lic. CECILIA ELIZABETH SAAVEDRA FRESIA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, que desempeñaba en la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática III) con atención a "Matemática IV" del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 19/02/2015, por haber obtenido un cargo de mayor dedicación en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la U.N.T.-

Art.2º)-ACEPTAR la transferencia de puntos del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, mencionado en el artículo anterior, para la CREACION de un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con igual dedicación para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática Aplicada a la Química) del Instituto de Matemática de esta Facultad.-

RESOL.HCD.Nº: 0175 2015

/////.....

Signature of Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO, SECRETARIA ACADEMICA, FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

Signature of Dr. EDGARDO HUGO CUTIN, VICE DECANO, FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



////2.-

San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

EXPTE.Nº 50.495-2014.-


Art.3º)- **CREAR** un (1) cargo **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION** para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática Aplicada a la Química) del Instituto de Matemática de esta Facultad.-

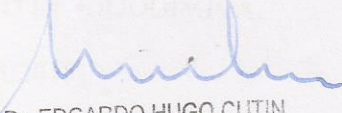
Art.4º)-Atender lo dispuesto precedentemente, con imputación a la partida presupuestaria correspondiente a un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION**, que desempeñaba la **Lic. CECILIA ELIZABETH SAAVEDRA FRESIA** en la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática III) con atención a "Matemática IV" del Instituto de Matemática de esta Facultad de conformidad al reajuste presupuestario elaborado por el Departamento Contabilidad y Presupuesto de esta Casa, él que como Anexo forma parte de la presente.-

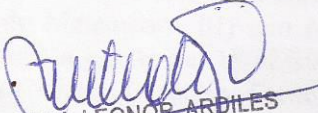
Art.4º)-Comuníquese. Tomen razón los Departamentos de Personal y de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad, y remítase fotocopia autenticada a las Direcciones Generales de Presupuesto y de Haberes de Rectorado. Cumplido, solicitar al Instituto de Matemática de esta Casa, que por actuaciones separadas eleve la correspondiente solicitud del llamado a concurso del cargo creado en el artículo 3º de la presente resolución.-

RESOLUCIÓN HCD.Nº: 0175 2015

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.